



DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 07 - DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
Sección: 0730 - Dirección General de Política Fiscal y Financiera
Programa: 300 - Política Fiscal y Financiera
Funcional: 931 - Política económica y fiscal

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Apoyar al Gobierno Foral en la definición de las líneas generales de política fiscal y financiera, mediante el desarrollo normativo de dichas materias; con ello se pretende reducir la desigualdad económica, garantizar el desarrollo económico, el empleo y el bienestar, mejorar el nivel de armonización con el resto de territorios históricos, y reforzar la seguridad jurídica para el desarrollo económico.

Diagnóstico de situación:

- La aprobación de la Norma Foral 1/2025, de 9 de mayo, por la que se aprueban la reforma del sistema tributario del Territorio Histórico de Gipuzkoa, y otras modificaciones tributarias, exige los desarrollos reglamentarios previstos en la misma.
- La aprobación de diversas Directivas europeas obliga a incorporar modificaciones al ordenamiento tributario guipuzcoano (Pilar II; DAC 8; DAC 9).
- Adecuación de la imposición indirecta del THG a las modificaciones en territorio común.
- Actualización de la normativa local del impuesto sobre bienes inmuebles.
- Garantizar la seguridad de las disposiciones y actos del Departamento a través de informes y otras medidas, así como realizar el seguimiento de procedimientos administrativos y judiciales en 2026.
- Ley de Aportaciones vigente para el periodo 2022-2026.
- Ley de Cupo vigente para el periodo 2022-2026.
- El modelo de distribución de recursos de la CAPV es complejo, de modo que cambios en la recaudación de cualquier territorio afectan a los recursos disponibles del resto.
- Dificultades en los ayuntamientos para medir el cumplimiento de los objetivos de la normativa de estabilidad.
- Las reglas fiscales de estabilidad presupuestaria han vuelto a activarse a partir de 2024.
- Se ha puesto en marcha el periodo de programación 2021-2027 del FEDER.
- La Diputación Foral de Gipuzkoa recibe fondos Next Generation EU.

Descripción detallada de la necesidad:

- Aprobación de una norma foral que incorpore modificaciones incluidas en las Directivas europeas de obligada transposición, y otras medidas tributarias.
- Aprobación de los pertinentes Decretos Forales Normativos para incorporar las modificaciones aprobadas en territorio común en la imposición indirecta de obligada aplicación.
- Aprobación de sendas normas forales que regulen el impuesto sobre bienes inmuebles, por una parte, y el catastro foral por la otra.
- Modificación en 2026 de diversos reglamentos tributarios que ajusten los desarrollos reglamentarios a las modificaciones de la normativa sustantiva.
- Mejorar la seguridad de las disposiciones y actos del Departamento a través de informes y otras medidas.
- Realizar la coordinación y seguimiento de actuaciones en procedimientos administrativos y judiciales en defensa de los intereses de la DFG.
- Necesidad de hacer un seguimiento continuo de la recaudación y de los compromisos institucionales, así como de prever su evolución futura.
- Necesidad de proporcionar herramientas y asistencia a las entidades locales para el cumplimiento de sus obligaciones legales, en particular las referidas a la estabilidad presupuestaria.
- Necesidad de adecuar la normativa de tutela financiera de las entidades locales de Gipuzkoa.
- Necesidad de poner en marcha los procedimientos para seleccionar operaciones y certificar gasto FEDER para el periodo 2021-2027.
- Necesidad de cumplir las obligaciones de los fondos Next Generation EU.

Población objetivo:

Contribuyentes, Departamento de Hacienda y Finanzas, otros departamentos de diputación, Juntas Generales, entidades locales, Gobierno Vasco.



Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal técnico, apoyo asesoría externa, recursos económicos y tecnológicos.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Recepción, examen, análisis y resolución de solicitudes de asesoría jurídica.
- Desarrollo normativo.
- Estudios, informes, simulaciones, estadísticas e investigación jurídica en materia tributaria.
- Análisis, informes, simulaciones y estadísticas en materia de financiación institucional.
- Asistencia municipal: atención telefónica, por correo electrónico y presencial; organización de reuniones; envío de notas informativas...
- Gestión de fondos europeos: verificación de los trabajos realizados por los departamentos, tramitación de ayudas.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Asesoramiento jurídico
- Proyectos normativos
- Análisis en materia tributaria
- Análisis en materia de financiación institucional
- Asistencia municipal
- Captación de financiación europea.

Marco regulador del Programa:

Normativa tributaria y financiera aplicable. Normativa general de administraciones públicas. Normativa aplicable en materia de igualdad de mujeres y hombres. Normativa aplicable en materia de igualdad lingüística.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Política fiscal y financiera para afrontar los retos del territorio

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Peso de los recursos disponibles en la recaudación	Porcentaje	>=	15,87	16,00	16,10	16,15
Relación entre el peso de Gipuzkoa en los recursos disponibles de la CAPV y su peso en población	Porcentaje	>=	97,59	97,60	98,30	99,00
Cumplimiento de reglas fiscales	Número	>=	1,00	1,00	1,00	1,00
Presión fiscal por tributos concertados	Número	=	18,67	20,50	21,00	22,00
Índice de capacidad redistributiva del IRPF	Número	=	6,65	6,20	6,25	6,30

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Garantizar la estabilidad presupuestaria, la sostenibilidad financiera y la suficiencia financiera en el sector público.



50,00 %



50,00 %



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	220.876,06			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Elaboración de estudios sobre financiación institucional	107.649,35			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Participación en grupos de trabajo sobre financiación institucional	113.226,71			01/01/2026	31/12/2026	
2. Línea de Acción: Diseñar un sistema tributario orientado a la mejora de la equidad, progresividad y promoción de la actividad económica.						
10 50,00 %		17 50,00 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	616.515,33			01/01/2026	31/12/2026	
2.1 Acción Participación en los grupos de trabajo sobre fiscalidad	4.816,53			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción Elaboración de proyectos normativos en materia tributaria	611.698,80			01/01/2026	31/12/2026	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual:	Mejorar la calidad de la gestión presupuestaria, eficiencia financiera y contabilidad de las entidades locales					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje deficiencias formales (D) y cualitativas (E y F) detectadas por el TVCP en el contenido de la Cuenta General	Porcentaje	<=	12,93	11,00	10,50	10,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Prestar asistencia técnica y asesoramiento a los municipios en materia financiera, presupuestaria y tributaria						
16 100,00 %						



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	522.551,77			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Atención a consultas	121.858,11			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Organización de cursos y seminarios	133.858,11			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción Divulgación de información a entidades locales	121.858,11			01/01/2026	31/12/2026	
1.4 Acción Ejercicio de tutela financiera sobre entidades locales	59.243,27			01/01/2026	31/12/2026	
1.5 Acción Proporcionar a las entidades locales nuevas herramientas de gestión	85.734,17			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual:	Mejorar la gestión de los programas cofinanciados con fondos estructurales europeos					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de gasto certificado sobre gasto total ejecutado	Porcentaje	>=	0,00	81,00	83,00	85,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Gestión de fondos estructurales europeos						
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	95,16 %	18 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL	4,84 %			
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	348.122,33			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Asistencia a las personas que gestionan los programas cofinanciables	119.754,83			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Verificación del cumplimiento de la normativa por parte de las operaciones cofinanciables	119.754,83			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción Elaboración de informes de seguimiento	91.754,83			01/01/2026	31/12/2026	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.4 Acción Incluir nuevas cláusulas lingüísticas en los contratos o subvenciones de gran impacto lingüístico dentro del programa	16.857,84			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual:	Mejorar el asesoramiento jurídico específico en materia tributaria para garantizar la seguridad jurídica de las disposiciones y actos del Departamento					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de informes emitidos en un plazo inferior a 30 días	Porcentaje	>=	92,10	85,00	85,00	85,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Asesoramiento jurídico del Departamento en materia tributaria						
 57,96 %	 42,04 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	332.820,30			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Elaboración de informes, estudios y resolución de consultas, en materia tributaria, previstos en la normativa vigente o solicitados por los órganos del Departamento	255.275,88			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Participación en sesiones de órganos y comisiones en los que se interpreten o resuelvan cuestiones jurídico-tributarias	24.562,63			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción Bastanteo de avales, poderes y documentos de legitimación para actuar en el Departamento	52.981,79			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual:	Mejorar la eficacia en la defensa de los intereses de la Diputación Foral de Gipuzkoa ante la Junta Arbitral del Concierto Económico					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de trámites ante la Junta Arbitral realizados en plazo	Porcentaje	>=	100,00	90,00	90,00	90,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción:						
Realización, coordinación y seguimiento de actuaciones en procedimientos administrativos o judiciales seguidos en defensa de los intereses de la Hacienda foral.						
 50,00 %	 50,00 %					
Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz	
Total línea acción	202.294,09		01/01/2026	31/12/2026		
1.1 Acción Realización de actuaciones en relación con procedimientos que se sigan ante la Junta Arbitral del Concierto	139.679,25		01/01/2026	31/12/2026		
1.2 Acción Coordinación y seguimiento de actuaciones del Departamento en procedimientos judiciales y administrativos seguidos en defensa de sus intereses y en ejecución de las resoluciones dictadas en ellos, y mejora del programa informático.	62.614,84		01/01/2026	31/12/2026		
Objetivo anual:	Mejorar la eficacia de la DFG mediante la realización de análisis tributarios y estudios económicos y la publicación de estadísticas					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Grado de cumplimiento del calendario estadístico anual	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción:						
Realización de análisis tributarios y estudios económicos y publicación de estadísticas						
 12,65 %	 5,06 %	 78,49 %	 3,80 %			
Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz	
Total línea acción	234.083,18		01/01/2026	31/12/2026		
1.1 Acción						



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Elaboración de informes y análisis tributarios y económicos	87.419,95			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Publicación de estadísticas tributarias y económicas	87.419,95			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción Seguimiento de resultados de los planes de lucha contra el fraude	29.621,64			01/01/2026	31/12/2026	
1.4 Acción Elaboración de informes previos de impacto de género	29.621,64			01/01/2026	31/12/2026	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Disminución de las brechas existentes en el ámbito de la igualdad de género. Entre esas brechas, la más clásica y persistente es la de los salarios por trabajo remunerado; en el caso de Gipuzkoa, y según los datos del modelo 190 esa brecha es del 22,4% en 2023. Por su parte, en el ámbito tributario, la brecha de la base imponible para las personas contribuyentes que presentan declaración del IRPF en 2023 es del 30,8%. En un análisis sobre diversos aspectos relevantes que afectan al bienestar y al desarrollo personal, el Índice de Igualdad de Género (un indicador sintético elaborado según la metodología del Instituto Europeo para la Igualdad de Género) se sitúa en Gipuzkoa en 2021 en 74,5 puntos. El valor del indicador es de 74,5 puntos en la CAPV, de 76,4 puntos en España y de 70,2 puntos para la UE-27. Teniendo en cuenta que, si se está más cerca de 100, mayor igualdad supone, Gipuzkoa presenta valores más altos en igualdad de género que la media europea.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Referencia en el uso normalizado del euskara en el ámbito del trabajo.

Categoría	Cómo
8.- Herritarrekiko harremanak	Incluir nuevas cláusulas lingüísticas en el contrato de asistencia para la gestión de fondos europeos



ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El programa responde a los siguientes ODS:

5.c - Por medio del programa se elaboran informes previos de impacto de género, y se publican estadísticas desglosadas por sexo, con la finalidad de contribuir a la igualdad de género.

10.4 - Por medio del programa se elaboran proyectos normativos en materia tributaria, con objeto de lograr una mayor igualdad.

16.6 A través del programa se presta asesoramiento al Departamento y a entidades locales y se publican estadísticas para contribuir a la eficacia y transparencia institucional.

16.10 A través de las estadísticas publicadas se garantiza el acceso público a la información tributaria.

17.1 El programa recoge diferentes acciones tendentes a optimizar la financiación institucional.

18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social.

Cuantificación: 2.477.263,06 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
5. Igualdad de género	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	29.621,64	
Meta	5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	29.621,64	
Líneas de acción			
	Realización de análisis tributarios y estudios económicos y publicación de estadísticas	29.621,64	
10. Reducción de las desigualdades	10-Reducción de las desigualdades Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	430.544,35	
Meta	10.4 - Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	430.544,35	
Líneas de acción			
	Realización de análisis tributarios y estudios económicos y publicación de estadísticas	11.848,66	
	Garantizar la estabilidad presupuestaria, la sostenibilidad financiera y la suficiencia financiera en el sector público.	110.438,03	
	Diseñar un sistema tributario orientado a la mejora de la equidad, progresividad y promoción de la actividad económica.	308.257,67	
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	1.331.590,74	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1.287.880,77	



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de acción			
Prestar asistencia técnica y asesoramiento a los municipios en materia financiera, presupuestaria y tributaria		522.551,77	
Gestión de fondos estructurales europeos		331.264,49	
Asesoramiento jurídico del Departamento en materia tributaria		192.901,05	
Realización, coordinación y seguimiento de actuaciones en procedimientos administrativos o judiciales seguidos en defensa de los intereses de la Hacienda foral.		101.147,04	
Realización de análisis tributarios y estudios económicos y publicación de estadísticas		140.016,42	
Meta	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	43.709,97	
Líneas de acción			
Realización de análisis tributarios y estudios económicos y publicación de estadísticas		43.709,97	
 17-Alianzas para lograr los objetivos		668.648,49	
Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.			
Meta	17.01 - Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	668.648,49	
Líneas de acción			
Asesoramiento jurídico del Departamento en materia tributaria		139.919,26	
Realización, coordinación y seguimiento de actuaciones en procedimientos administrativos o judiciales seguidos en defensa de los intereses de la Hacienda foral.		101.147,04	
Realización de análisis tributarios y estudios económicos y publicación de estadísticas		8.886,49	
Garantizar la estabilidad presupuestaria, la sostenibilidad financiera y la suficiencia financiera en el sector público.		110.438,03	
Diseñar un sistema tributario orientado a la mejora de la equidad, progresividad y promoción de la actividad económica.		308.257,67	
 18-Diversidad cultural y lingüística		16.857,84	
Diversidad cultural y lingüística			
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	16.857,84	
Líneas de acción			
Gestión de fondos estructurales europeos		16.857,84	
Total		2.477.263,06	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros					
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total	
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.333.714,00	2.408.263,00						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	71.000,00	57.000,00						
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS								
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000,00	12.000,00						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS								
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.416.714,00	2.477.263,00						
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES								
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital								
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS								
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS								
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras								
Guztira / Total	2.416.714,00	2.477.263,00						



Planen zenbateko osoa, kapituluak / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	836.871,39	1.571.391,67			836.871,39	1.571.391,67
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	520,00	56.480,00			520,00	56.480,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.000,00				12.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	837.391,39	1.639.871,67			837.391,39	1.639.871,67
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	837.391,39	1.639.871,67			837.391,39	1.639.871,67



Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUSTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUSTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.766.545,00	481.091,00	
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.766.545,00	481.091,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.100.000,00	1.000.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.100.000,00	1.000.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	3.866.545,00	1.481.091,00	